

Sobre Solaria

[BEROSO] | 19:27, 17/Jul |

Jueves, 17 de Julio del 2008 - 11:09:26 AM

Propuesta de nueva regulación

Según señalan los analistas de Ahorro Corporación:

"El Ministerio de Industria, del cual depende la Secretaría General de Energía, podría remitir en menos de siete días a la Comisión Nacional de la Energía su propuesta de nueva regulación: 300MW para 2009 (200MW en tejados y 100MW en suelo) con crecimientos del cupo del 10%, y reducción de tarifas de 440/MWh a 330/MWh en tejados y de 440/MWh a 290/MWh en suelo.

La noticia es devastadora para Solaria y para el sector en general, aunque el mercado ya había descontado parte de la noticia debido a filtraciones previas. El sector va a pasar de instalar unos 800MW este año (desde 426MW en 2007) a instalar 300MW (la patronal fotovoltaica había pedido un cupo de 490MW para 2009). También tendrá que hacer un ajuste significativo en precios (de al menos el 30%) para poder adaptarse a las nuevas tarifas. Esto va a ser complicado ya que hasta hace muy poco los productores e instaladores no se preocupaban demasiado por la eficiencia de costes, ya que las altas primas y la necesidad de tener instalados los parques antes de octubre de este año (por cierto, el Gobierno ya ha dicho que no será benévolo con los rezagados) permitían márgenes generosos (>30% en llave en mano).

Tras confirmarse esta nueva regulación ponemos el precio objetivo de Solaria en revisión pero mantenemos nuestra recomendación de Vender. Esta noticia no sólo afecta a su historia de crecimiento, sino también a la supuesta buena relación con el Gobierno y el apoyo que éste le iba a dar".